

ACUERDO PEDAGÓGICO DE GEOGRAFÍA PARA 2ºA, 2ºB Y 2ºC - ESQUIÚ- 2018- PROF. PABLO AIMETTA-

ES DEBER DEL ALUMNO	ES DEBER DEL DOCENTE
*Trabajar en clase adecuadamente. El docente llamará la atención del alumno si este no trabaja adecuadamente. Si esto se reitera, registrará en el cuaderno de comunicaciones la situación. Tener a lo largo del trimestre más de una nota por este es motivo será suficiente para que la nota de desempeño del trimestre pueda ser inferior a 7. *Traer todo lo que se necesite para trabajar adecuadamente en clase (libro, hojas, etc.). El docente llamará la atención del alumno si este no trajo lo necesario para trabajar adecuadamente. Si esto se reitera, registrará en el cuaderno de comunicaciones la situación. Tener a lo largo del trimestre más de una nota por este motivo será suficiente para que la nota de desempeño del trimestre pueda ser inferior a 7. *Comportarse correctamente en clase (ante una explicación atender y hacer silencio, etc.). Dependiendo de la situación, se procederá a hacer una observación, luego registrar en el cuaderno de comunicaciones o sancionar directamente si correspondiera. Todo esto afecta negativamente a la nota de desempeño pudiendo ser inferior a 7 (siete) dependiendo de la gravedad o de las veces que se reitere el accionar del alumno. Los alumnos con problemas de comportamiento severos podrían obtener una nota de desempeño inferior a 4. *Permanecer durante todo el año en el banco elegido a comienzo del ciclo escolar. El docente sugerirá un cambio de lugar al estudiante si el desempeño de este no fuera el esperable. Si esto no fuera suficiente para generar un cambio actitudinal en el alumno, el docente indicará el nuevo lugar en donde el estudiante tendrá que estar hasta que el docente lo considere. De continuar con una actitud inadecuada, la nota de desempeño será inferior a 7 (siete). *Entregar el trabajo realizado en clase, la toma de apuntes, etc. si el docente lo solicitara. De no hacerlo, se registrará en el cuaderno de comunicaciones. Tener a lo largo del trimestre más de una nota por no entregar los deberes realizados en clase o apuntes, etc., es motivo suficiente para que la nota de desempeño del trimestre pueda ser inferior a 7 (siete). *Traer las tareas resueltas cuando el docente lo solicite. El haber faltado a la clase en donde se indicó la actividad que se debía hacer de tarea para el hogar no exime del incumplimiento. De no traer la tarea resuelta, y de reiterarse la situación, se registrará en el cuaderno de comunicaciones. Tener a lo largo del trimestre más de una nota por no traer los deberes hechos es motivo suficiente para que la nota de desempeño del trimestre pueda ser inferior a 7 (siete). *Tener una disposición activa hacia la materia aportando saberes, formulando preguntas sobre el tema, etc.; todo esto generará un impacto positivo en el desempeño del trimestre. *Comunicar al docente de inmediato si considera que podría existir algún error en la valoración de un trabajo, un examen, etc.; caso contrario, no será considerada la observación del alumno. *Notificar al docente a través del cuaderno de comunicaciones en caso de que el responsable adulto del estudiante quiera comunicar algo o solicitar un encuentro con el docente (no se dará ninguna entrevista al responsable adulto del estudiante sin previa notificación de ambas partes). *Mantener silencio absoluto en situación de examen o alguna actividad afín (trabajo práctico evaluativo, etc.). De no hacer silencio, se llamará la atención del alumno. De reiterarse la situación, el docente pondrá una cruz (X) en la hoja de examen lo que implicará (1) punto menos de la calificación que obtenga. De continuar hablando, el docente pondrá otra cruz (X), lo que conlleva a tener otro punto menos. Finalmente, si continuara hablando, se retirará el examen hasta donde hubiera resuelto y se pondrá otra cruz (X), lo que conlleva a tener otro punto menos. Además deberá guardar todo lo referido a la materia en su bolso o mochila (incluido el celular). Si el docente encuentra un “ayuda memoria” etc., lo haya usado o no, tendrá como nota un 1 (uno). *Justificarse a la clase siguiente con una nota dirigida al docente y firmada por el responsable adulto la razón por la que ha faltado al examen, lección o actividad especial con fecha determinada con antelación (estudios médicos, participación en evento deportivo, viaje, etc.). Ahí deberá acordar con el docente el día en que se reincorpora a clase, el día en que rendirá el escrito, dará el oral, etc. En caso de presentarse sin justificación la nota correspondiente será 1 (uno). El alumno tendrá la posibilidad de rendir el examen, y la nota obtenida, se promediará con el 1 (uno). De faltar en más de una oportunidad a alguna de esas instancias sin justificación se afectará negativamente el desempeño del alumno.	*Avisar con una semana de anticipación como mínimo, los exámenes escritos, o la entrega de trabajos especiales, lecciones orales, etc. *Entregar corregidas las tareas, los trabajos, los exámenes, etc. en un plazo que no exceda los catorce días (14) corridos partir del día en que se llevó la actividad. *Asistir al alumno en todo lo que este requiera para su desarrollo integral y personal. *Informar a los adultos responsables el desempeño general del alumno a través del cuaderno de comunicaciones. *Brindar la posibilidad de que el alumno rinda el examen (escrito u oral), desarrolle la exposición o actividad especial si hubiese faltado con o sin justificación, luego de acordar la fecha con el docente. Lo mismo cuenta para la entrega de trabajos, etc. *Informar a los padres y alumnos si fuera necesario modificar algo de este contrato pedagógico. *Ofrecer un espacio de diálogo a los responsables adultos del alumno para conversar sobre el desempeño del estudiante en la materia, etc. *Notificar a los alumnos y a los responsables adultos si fuera necesario modificar algo del presente acuerdo.

EXPECTATIVAS DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
*Reconocer el carácter socio histórico del espacio geográfico. *Reconocer en el intercambio desigual un factor que explica el subdesarrollo de la región. *Utilizar fuentes y técnicas de construcción del conocimiento geográfico manejando diversos mapas (sus símbolos, etc.), así como las principales estrategias de análisis. *Explicar y desarrollar ejemplos sobre fenómenos y procesos geográficos teniendo en cuenta la diversidad de los ambientes latinoamericanos. *Establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social. *Reconocer y comparar la diversidad de espacios según los rasgos específicos que caracterizan en la actualidad los modos de vida en zonas urbanas y rurales en América Latina. *Argumentar sobre algunos cambios y continuidades territoriales que existen entre las ciudades de la colonia y las actuales. *Analizar la diversidad actual del mapa político de América Latina considerando las distintas formas de organización espacial y política de sus sociedades; reconociendo los estados nacionales, los mercados comunes, las colonias y dependencias, la usurpación de territorios latinoamericanos por parte de países centrales y la localización de las bases militares extranjeras en las principales áreas de la biodiversidad latinoamericana, así como el mapa de las naciones indígenas que coexisten con los estados nacionales. *Identificar la interconexión entre las actividades productivas y los problemas ambientales. *Analizar, críticamente, el papel de los organismos interamericanos e internacionales y las relaciones entre los distintos bloques regionales que, actualmente, integran los países latinoamericanos. *Explicar cuáles son los problemas más significativos de la diferencia cultural y la desigualdad social en América Latina.	*Obtiene los datos e información que el docente solicita a partir de una correcta selección de las fuentes. *Selecciona adecuadamente y extrae información pertinente de distintos tipos de mapas. *Selecciona y maneja distintos gráficos. *Realizan comparaciones y establecen, críticamente, relaciones entre distintas fuentes para obtener y validar información. *Presenta en forma escrita, los breves informes que se le solicitan cumpliendo determinadas pautas. *Utiliza las nociones de escala cartográfica (planos y mapas) y escala geográfica (local, regional, mundial) para determinar alcances de una situación, representar información, obtenerla, interpretarla para poder establecer relaciones entre distintos espacios *Caracteriza los contrastes propios de América Latina en el pasado y el presente y establece algunas razones de los mismos. *Reconoce multiplicidad de actores y/o sujetos sociales intervinientes en la emergencia de diversas problemáticas. *Identifica ideas principales y palabras claves de un texto escrito, arma resúmenes/ síntesis, esquematiza, elabora un texto coherente, reflexiona, razona, explica, comprende, interpreta, observa, analiza, define, desarrolla un tema/problema con vocabulario específico, generaliza, localiza, relaciona, conceptualiza, caracteriza, formula interrogantes, confecciona un cuadro comparativo, toma apuntes, busca información, justifica, extrae información de distintas fuentes (audiovisuales, etc.), etc.	*Las lecciones orales, etc. *La realización de informes, presentaciones haciendo uso de las NTIc, etc. *Los trabajos prácticos individuales y grupales. *Las observaciones que el docente registra sobre el desempeño cotidiano del alumno (trabajo, compromiso, participación, comportamiento, cumplimiento de deberes, valores, etc.) *Las pruebas escritas, su reelaboración, defensa oral, etc.

Algunas consideraciones importantes:

- *Por trimestre habrá dos exámenes escritos sin recuperatorios. El alumno podrá aprovechar el segundo examen para mejorar en la materia (suponiendo que estuviera desaprobado en el primer escrito). En situaciones excepcionales, podría haber solo uno (feriados, temporales, capacitaciones, mesas examinadoras, actividades institucionales, actos escolares, etc.). De haberse tomado un único examen en el trimestre el docente propondrá una lección oral, un trabajo domiciliario, etc. para recuperar contenidos/procedimientos/habilidades no aprobados que se promediará con el examen escrito.
 - *Los trabajos prácticos a ser entregados al docente serán mayormente grupales, lo que no implica que el docente pueda pedir algún trabajo de resolución individual.
 - *La última semana del trimestre será destinada fundamentalmente a los alumnos que no estuvieran aprobando la materia, a quienes se les propondrá actualizar/ampliar un tema con artículos periodísticos, investigar y presentar un trabajo, defender oralmente un estudio de caso, etc.
 - *La nota de cada uno de los tres (3) trimestres, surge de promediar la nota de tres columnas:
 - 1)Columna de exámenes (promedio de las dos evaluaciones del trimestre)
 - 2)Columna de “notas varias” (es el promedio que se obtiene de las lecciones, trabajos prácticos, etc.)
 - 3)Columna de desempeño (es la actitud del alumno, obsevable en su trabajo en clase, en su trato hacia los demás, cumplimiento, su inquietud por el conocimiento, su compromiso, su capacidad de superación, etc.)
- La nota de cada una de las columnas se redondea. Ejemplo: el alumno obtuvo 6 en su primer examen y 7 en el segundo, eso da, 6,50. La nota de la primera columna será 7.
- La nota del trimestre también se redondea: veamos dos situaciones
- primera columna 6, segunda columna 6, tercer columna 7. Eso da 6,33. La nota del trimestre será 6.
 - primera columna 6, segunda columna 7, tercer columna 7. Eso da 6,66. La nota del trimestre será 7.

Mar del Plata,de.....de 2018.

**En condición de adulto responsable del alumnomanifiesto mi conformidad. Firma y aclaración:*

**En condición de alumno manifiesto mi conformidad. Firma:*

**En condición de docente manifiesto mi conformidad. Firma:*



Mar del Plata,de.....de 2018.

**En condición de adulto responsable del alumnomanifiesto mi conformidad. Firma y aclaración:*

**En condición de alumno manifiesto mi conformidad. Firma:*

**En condición de docente manifiesto mi conformidad. Firma:*